



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO N°. 18 - 2026.

En el cantón San Juan Bosco, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veintiséis, siendo las ocho horas con treinta cinco minutos, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Concejo Administración 2023 - 2027, previa convocatoria de la señora Marcela Maldonado Vera, alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco y precedido por su titular, con el siguiente orden del día. **1.- Constatación del Quórum.** - Se constata la presencia de los concejales: Lcda. Sandra Patricia Coronel Coronel, Sra. Nube Macao Salinas, Sr. Polo Orellana Fernández, Lcda. Mariuxi Salinas Vásquez, Sr. Víctor Valverde Cabrera; y, Sra. Marcela Maldonado Vera alcaldesa del GAD Municipal de San Juan Bosco, actúa la Dra. Paquita Abad Toledo como Secretaria de Concejo Municipal. **2.- Instalación de la Sesión.** - Toma la palabra la alcaldesa quien con un atento saludo compañeros concejales agradeciendo por su presencia, desearles éxitos en este inicio de mes, con ello declara instalada la sesión al existir el quórum reglamentario. **3.- Aprobación del Orden del Día.** - Seguidamente toma la palabra la alcaldesa manifestando que se procede con la votación para la aprobación del orden del día: Concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Nube Macao Salinas aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde aprobado; y, alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, el concejo Municipal resuelve aprobar por unanimidad de votos el orden del día. **4. Aprobación del Acta Ordinaria N°. 17 de fecha 01 de junio del 2026.** - **Manifiesta el alcalde** que está a consideración el Acta, hay alguna corrección, caso contrario se someta a votación, se procede con la votación: Concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Nube Macao Salinas aprobado, concejal Polo Orellana Fernández aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, alcalde Marcela Maldonado Vera no apruebo porque no estuve presente, **queda aprobado por mayoría de votos del concejo Municipal el Acta Ordinaria N°. 17 de fecha 01 de junio del 2026.** **5.- Informe de actividades.** **Seguidamente emite su informe la concejala Sandra Coronel Coronel.** - Con un afectuoso saludo señora alcaldesa, compañeros concejales, señores directores y a nuestra secretaria de concejo, deseándoles una semana llena de bendiciones a cada uno de ustedes y que podamos cumplir con los objetivos planteados por el bienestar de nuestro cantón, con ello da a conocer las actividades de la semana del 1 al 5 de junio: Se participa con normalidad en la sesión de concejo N°. 17 convocado y presidido por el concejal Víctor Valverde alcalde subrogante; se visita el programa del adulto mayor en el centro cantonal, se verifica el trabajo que vienen realizando en este programa, se pudo resaltar el buen servicio que brindan por parte del personal, llevar mis felicitaciones a la directora y así mismo animarles que se sigan innovando en actividades que vayan en bienestar del adulto mayor, tanto del centro cantonal como en las parroquias; se participa en el evento del niño en el centro cantonal, donde se brindó alegría y momentos de sana convivencia de los niños, promoviendo su felicidad y bienestar, quiero sugerir, en virtud que me invitaron para las 09h00 al evento, se llegó puntal, se vio la participación de los niños de las dos unidades educativas como también de los docentes, cuando es una actividad con niños deberíamos ser más puntuales, se pudo observar que en ese momento estaban armando los parlantes, se hace la observación para ir mejorando para dar un mejor servicio a los niños, si fuera de adultos se puede esperar, pero con los niños no, es un poco más delicado, si se invita para una hora se debe tener más puntualidad; felicitar el programa fue muy bonito, igual se vio en las redes los programas que se han realizado en las comunidades, me hubiese gustado participar en las comunidades en el evento del día del niño, felicitar al personal que estuvo al frente, en lo posterior voy a solicitar un informe de los gastos realizados en este evento por el día del niño; se verifica el avance de los trabajos de la construcción de hormigón armado en las huellas de la vía hacia el sector la Democracia donde beneficiara a muchos agricultores y ganaderos como también a personas que transitan por esta vía, quiero sugerir en virtud que se está haciendo las huellas para los carros, voy hablar para las motos, en la mitad queda un espacio, las motos no son estables como los vehículos, esperemos que no hayan accidentes, hay jóvenes que van a velocidad, hay personas mayores también, también se pudo observar que están haciendo las cunetas, no sé si están contempladas hacer las cunetas con hormigón, **responde el Ing. Fernández** que se va avanzar para que puedan bajar los vehículos con el ganado, las huellas son para los carros, pero no va quedar al centro vacío, se pone material de mejoramiento compactado, también se tiene previsto hacer un muro de contención en la parte baja en caso de ser necesario, las cunetas también se tiene planificado, en la parte alta se va hacer un tanque rompe presión para evitar que el agua baje con velocidad y dañe la parte baja, ahora está semana se va tratar de fundir 24 metros, ahora eta fundido 18 metros y si nos da el tiempo fundimos más ya sea 24 o 18 metros, se paran los trabajos para que quede libre la circulación, **manifiesta la concejala Sandra Coronel** mi sugerencia de las cunetas es por motivo que con el tiempo se va destruir, porque se ve que el agua baja por medio vía y eso daña, rompe el asfalto, por

eso sugiero que las cunetas se hagan con hormigón para que el trabajo sea para larga duración; así mismos se participa de un evento deportivo realizado en la comunidad de Kalaglás, invitación realizada por parte del rector de la Unidad Educativa Magister Jhonatan Vera y la Presidenta del Comité de Padres de Familia Sra. Luz Vizñay, se pudo verificar y dar sugerencias en los trabajos que se está realizando en la troncal amazónica en el tramo de San Juan Bosco a la altura del señor Flavio Vera, se verifico el trabajo con el compañero Orellana como también la planificación que ellos tienen; anteriormente se realizó una reunión sobre el Plan de Movilidad con los compañeros concejales, estuvieron los gerentes de las diferentes Cooperativas de Transporte, por ello solicito que se nos remita el estudio técnico de movilidad, el incremento de cupos para taxis, transportes escolar y la revisión de tarifas presentada por la consultoría, esta información fue requerida anteriormente como concejales, necesitamos esa información para poder realizar un análisis técnico responsable y a su vez poder emitir observaciones dentro de nuestras atribuciones de legislación y fiscalización, había dado muchas sugerencias en la cual solicitamos al arquitecto que se tome en cuenta las sugerencias realizadas, ya que este plan de movilidad se vaya utilizar este año, es un plan que va para largo para muchos años, hasta ahí mi informe de actividades. **Acto seguido emite su informe la concejal Nube Macao Salinas.** – Con un saludo señora alcaldesa, compañeros concejales, señores directores y a nuestra secretaria de concejo, con ellos da a conocer sus actividades del 1 al 5 de junio: Se participa en la sesión de concejo N°. 17 convocada por la alcaldesa Marcela Maldonado; con los compañeros concejales se visita el programa del adulto mayor, se observó un ambiente cálido, los usuarios reciben una buena atención, reciben actividades recreativas de acuerdo a sus necesidades; se participa en el programa del día del niño aquí en el centro cantonal; se participa en una minga comunitaria organizada por la Junta Parroquial de Wakambeis como es la limpieza de la maleza desde Tucumbatza hasta el río Kalaglás; se cuenta con el apoyo de los obreros del GAD Municipal, muy agradecida con la alcaldesa por el apoyo brindado, hasta ahí mi informe. **Acto seguido emite su informe el concejal Polo Orellana Fernández.** – Con un saludo cordial estimada alcaldesa, así mismo a los compañeros concejales, señores directores que nos acompañan, señora secretaria, desearles que todas las actividades que se realicen esta semana sean de lo mejor y con la bendición de Dios, las actividades para las festividades para las fiestas de nuestro cantón se vayan cristalizando para que salgan de lo mejor, con ello da conocer las actividades realizadas del 1 al 5 de junio: Se participa en la sesión ordinaria de concejo convocada y presidida por él mismo; se participa en el programa de cumpleaños mensual de los adultos mayores, un programa lleno de alegría, como autoridad me sentí contento por cumplirse los objetivos de participación de nuestros adultos mayores; con los compañeros concejales nos reunimos para hacer un análisis de los contratos de mantenimiento de la vía Wapis San Carlos y de la construcción de la casa comunal en la comunidad de Tarimiat, se hizo un análisis en especial con los tiempos si están de acuerdo a lo planificado en el contrato; se mantuvo una reunión con los padres de familia y entrenador de la escuela de fútbol de Pananza, para planificar un tope deportivo en el cantón Gualaquiza; se hizo un recorrido por los predios deportivos en la Ex Unidad Amazonas, para observar de algunas adecuaciones que hay que hacer, lo cual ya di a conocer al alcalde subrogante; se realiza la entrega de ayuda social de Kit alimenticios adultos mayores en la comunidad de Nayap y para niños huérfanos en la comunidad de San José, se participó en el evento deportivo de la Unidad Delia Carmen Vásquez, un bonito programa con fines de recaudar fondos para gastos de la Institución; por recomendación del técnico encargado de administrar los trabajos de la maquinaria contratada por el MIT para los arreglos de los puntos críticos en la Troncal Amazónica tramos que corresponde en la jurisdicción de San Juan Bosco en el paso malo junto a la casa del señor Flavio Vera, se pudo dar algunas sugerencias para el arreglo del mismo; se participa en una reunión de trabajo en la comunidad de San José, se planifica acciones de hacer crecer a la comunidad; se hizo un recorrido a los trabajos en el inicio de la vía hacia el sector la Democracia donde están construyendo huellas de hormigón armado, verificando el avance normal de los trabajos, igual se hace la recomendación de las cunetas y del muro para que los trabajos soporten y no tener problemas en los posteriores de daños debido a la topografía del terreno; se participa en el programa de los niños organizado por el GAD Municipal, un bonito programa muy concurrido y participativo; quisiera saber si dentro de la planificación está de empezar los trabajos del aula teatro de Pan de Azúcar, hasta ahí mis actividades. **Responde la alcaldesa** que ya están haciendo los pliegos para la construcción del aula. **Así mismo emite su informe de actividades la concejal Mariuxi Salinas Vásquez.** – Con un atento saludo a todos los presentes, da a conocer sus actividades del 1 al 5 de junio: Se participa en la sesión de concejo convocatoria N° 17; participé en el programa de celebración de cumpleaños de los adultos mayores correspondientes al mes de mayo, expreso mi reconocimiento y felicitación al equipo técnico y al personal de cocina por el compromiso demostrado en la atención diaria de este importante grupo prioritario, contribuyendo al bienestar, integración y fortalecimiento de su calidad de vida, junto a los compañeros concejales mantuvimos una reunión de trabajo y coordinación institucional, en



la cual se analizaron varios temas relacionados con las funciones de fiscalización y seguimiento de la gestión municipal, como resultado de este trabajo conjunto, se elaboró y remitió a la Alcaldía el oficio mediante el cual se solicita que todo acto relacionado con encargos, subrogaciones o delegaciones de las funciones de Alcaldía sea puesto oportunamente en conocimiento de los señores concejales, esta iniciativa busca fortalecer los principios de transparencia, coordinación institucional y acceso a la información pública, permitiendo el adecuado ejercicio de nuestras atribuciones de legislación y fiscalización; agradezco al GAD Municipal de San Juan Bosco, compañeros, funcionarios y trabajadores municipales por las muestras de solidaridad y apoyo brindadas a mi persona y mi familia ante el fallecimiento de mi abuelita, debido a esta situación familiar, desde el día miércoles me trasladé al cantón Chordeleg para acompañar a mis seres queridos, mi gratitud por cada mensaje de condolencia y gesto de apoyo recibido, estas han sido mis actividades realizadas la semana anterior. **Seguidamente da a conocer su informe el concejal Víctor Valverde Cabrera.** – Con un cordial y atento saludo estimada alcaldesa, compañeros concejales, señores directores, señora secretaria de concejo, desearles lo mejor durante esta semana por el bienestar de cantón, con ello da a conocer sus actividades: Con memorando N°. 335-ALCALDÍA-2026 suscrito por la alcaldesa subroga la alcaldía desde el 1 al 3 de junio, cumplo con mis atribuciones dentro del marco legal Art. 62 del COOTAD, se asiste y se preside la sesión de concejo convocatoria N°. 17; se verifica el avance y la culminación de la vereda en el barrio el Paraíso para un mejor servicio y seguridad que representa esta obra junto a la Troncal Amazónica, felicitar a esta administración, por administración directa se logra grandes obras en beneficio de la ciudadanía, en los días de subrogación se da trámite y continuidad a la documentación, se da atención de la ciudadanía y se coordina trabajos con los directores, se da seguimiento a los trabajos que están en ejecución entre otros; se participa y se da por iniciado el evento por el día del niño planificado por el GAD Municipal, un evento de respeto para nuestros seres más pequeños, felicitar a la parte técnica; se participa en una reunión de socialización del Stand de turismo con los moradores de la comunidad de Sharup, participación que realizarán en la feria agropecuaria que se llevara a cabo el 27 de junio al conmemorarse los 34 años de cantonización, se participa en el día del niño en la comunidad de Kalaglás, felicitar a los docentes y padres de familia por la participación en el evento tan importante para los niños de este sector; se coordina actividades de limpieza en el deslizamiento en el sector el Paxi, donde periódicamente cae material a la calzada obstaculizando el paso vehicular, coordinación realizada con los técnicos del MIT y empresa contratada por el Ministerio, están activos dentro del cantón, se habló con la parte técnica porque estamos con fuertes lluvias y ya se conoce los sectores críticos, la maquinaria que está en el sector sea destinada como prioridad para estos sectores, hasta ahí mi informe de actividades. **Seguidamente da a conocer el informe de actividades la alcaldesa.** - Con un saludo a todos manifiesta: El compañero Víctor estaba encargado hasta el miércoles, me reintegro a mis labores, se ha coordinado diferentes actividades con los directores, no se ha descuidado la administración ni las actividades, estamos trabajando con los directores de lunes a domingo, más de las 8 horas, se ha coordinado los trabajos en Tsuntsuim, se visitó con el técnico Santa Rosa de Tintiuk donde nos han solicitado que se ejecute las baterías sanitarias y el proyecto del agua que ellos tienen; en Wapis no quieren que se arregle la cancha ni veredas, quieren el escenario; en la comunidad de Shiram Ya se van a ejecutar algunos trabajos, ya visito el técnico, han hecho una minga de limpieza al sistema de agua en la comunidad de Atzao; por el día del niño se ha programado algunas actividades en varias comunidades, faltando en la frontera mismo que se realizara en los próximos días, se suspendió por el accidente del compañero que pertenece a esta comunidad; de la misma manera en la comunidad de Kalaglás para realizar una minga de limpieza junto con la comunidad, está dando resultado, de parte del Municipio van nuestras cuadrillas pero con la participación de la comunidad cuidan los espacios públicos; se quiere empezar a construir el aula en la comunidad, se pretende realizar en la cancha construida, se ha conversado con los padres de familia y el Rector y han tomado la decisión que se construya ahí mismo, se tiene que hacer un muro está y el costo está por el mismo monto del aula, pero se ha tomado la decisión de hacer por administración directa, la comunidad quiere colaborar con la alimentación; se está terminando el lastrado en Triunfo Alto para salir de Pan de Azúcar y luego pasarnos al frente a García Moreno; se ha coordinado la feria y pregón teniendo la confirmación de algunos, en cuanto a la feria está confirmado la Reina de Wakambeis y San Carlos de Limón, hoy por la tarde confirma Pananza, mientras que Pan de Azúcar ha manifestado que de ley la candidata pedirá ayuda a la Junta y la Junta no está en condiciones de apoyar, por ellos sugiero a la comisión buscar una candidata de esta parroquia para que represente y haya de las 4 parroquias; se mantiene una reunión con el Director del MIT, le manifesté que no puedo mover la maquinaria y así quiera tengo prohibición del concejo y es una forma de hacerlos responsables, pero no falta los pedidos, solicitan llantas, aceite, comida, aun así se ha tratado de coordinar en lo posible, dejando claro cuál es nuestra situación y que ellos se hagan caso; mediante una llamada y con oficio se solicitó que este fin de semana no

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcjsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



abandonara el sector, por el tiempo que estamos se va cerrar el paso y nosotros no vamos a intervenir; ha habido llamadas durante la noche, les he dado el numero para que lo llamen al director, conoce del informe técnico que hace meses que se pasó y que está latente el puente a lado del señor Vera, ha manifestado que ha solicitado los recursos y que necesita con nuestros técnicos elaborar un proyecto para no perder ese dinero, se le dijo se hará lo que esté a nuestro alcance; vamos hacer unas adecuaciones en el Ex Amazonas y Jardín de Infantes para que se pasen los Bomberos y tengan sus instalaciones propias; lo del aula teatro de Pan de Azúcar están elaborando los pliegos para subir el proceso, manifiesta la concejala Sandra Corone en cuanto a la cancha de Wapis había llegado a la comunidad, porque siempre hay llamadas de parte de los moradores, el tema es que azota el agua, en San Luis se construyó una cancha que quedo bonita, como no hay cubierta y la cancha se acabó y se tuvo que volver a intervenir para que esté en condiciones para los niños, por eso solicite que se considere en la planificación para que se termine de hacer esa cubierta, en el graderío par que no se dañe la cancha con el agua que azota, manifiesta la alcaldesa que por eso mismo se fue el técnico pero el síndico ha dicho que no desea, manifiesta el concejal Orellana que me termina de enviar un mensaje el Síndico ratificando que el pedido de ellos es el escenario, manifiesta la alcaldesa se les dijo que reconsideren, por otro lado, quisiera preguntarles concejales sobre el oficio enviado, no entiendo cuál es la situación de lo redactado, de lo averiguado, jurídicamente no hay ninguna observación legal y que este fuera de la Ley, con todo el respeto les pido que es lo que quieren saber, que quieren saber, quiero escucharles a ustedes sobre lo manifestado en el oficio, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas en fechas anteriores cuando estaba el alcalde subrogante no se ha podido coordinar muchas actividades, no sabíamos que día está encargado de alcaldía, el COOTAD le permite hasta por el tema de enfermedades de usted por 3 días y posterior a ello encargar alcaldía, la unica intención es saber cuándo va estar encargado, hay mucha gente que pregunta si está la alcaldesa y realmente nosotros no sabemos ni que contestar, a veces nosotros también necesitamos coordinar algunos trabajos, no es por molestar, es debido a los artículos de la Constitución, COOTAD inclusive de nuestra Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo, con el principio de transparencia y coordinación Institucional de los actos administrativos y fortalecimiento de la función que nosotros tenemos como fiscalización del concejo Municipal, es eso y espero no incomodar, Manifiesta la alcaldesa que revisados todos los artículos del COOTAD, la Ordenanza no existe nada ilegal, cualquier oficio que llegue a mi nombre o a nombre del encargado sigue su proceso, ejemplo el jueves tuve que firmar algo que estaba pendiente del miércoles, no puedo mandar a cambiar, soy muy respetuosa de las Leyes y todo está legalmente justificado, entendiendo cuando la máxima autoridad vaya a faltar más de 3 días se debe pedir autorización del concejo, sea para cumplir alguna comisión como fue al AME y MAGAMS, en ocasiones que he salido a comisiones 1 a 2 días le encargado al vicealcalde, nunca habido esta preocupación, es un cargo legal como dice la Ley, si revisan en el área de salud a todos se les ha considerado este derecho, hay gente que viven faltando años 3 a 4 días por cosas sencillas, están en su derechos y tienen su concejo de trabajar, les voy hacer llegar el oficio respondiendo a su inquietud, ante la ausencia que motivó esta solicitud se debió a una situación de salud, debidamente justificada y que ustedes conocen, y que abarcó únicamente una sesión ordinaria del Concejo, lo menciono no para justificarme, sino porque es un dato importante para entender el contexto de lo que voy a explicar a continuación, dicho esto, como dicen ustedes de avisarles cuando el señor Vicealcalde tenga que asumir mis funciones, siempre que las circunstancias me lo permitan, porque entiendo que la comunicación entre la Alcaldía y el Concejo es importante para continuar trabajando, sin embargo, debo ser clara en algo, y es que la ley conocida como COOTAD en el artículo 62 establece que cuando la Alcaldesa se ausenta, el Vicealcalde asume el cargo de manera automática, sin necesidad de ningún documento, resolución ni trámite previo; es decir, la ley ya lo dice, y eso es suficiente, y no hace falta nada más, los jurídico se han mantenido que les ponga esta explicación, ustedes leen como es el caso que paso de 1981, haciendo eco lo manifestado por la concejala Salinas de llamar de pronto al concejal Alterno, no se ha suscitado los hechos ni de renuncia ni de muerte para que asuma el vicealcalde de manera definitiva, se pueda llamar a su alterno y nombrar un nuevo vicealcalde o formar un nuevo concejo como ha pasado en algunos casos, ahora bien, hay algo más importante que quiero que comprendan: el hecho de que yo me haya ausentado no afectó en ningún momento la capacidad del Concejo para fiscalizar al ejecutivo cantonal, explico con un principio básico del derecho público, que dice que los cargos públicos son permanentes y que las personas que los ocupan son temporales; dicho de otra manera, la Alcaldía como institución no desapareció cuando yo me ausenté, simplemente la ejerció otra persona autorizada por la ley, no ha quedado en acefalía, y todo lo que esa persona hizo en ese tiempo puede ser revisado, cuestionado y fiscalizado por ustedes, exactamente los mismos instrumentos que tienen, porque su función de fiscalización recae sobre lo que hace el ejecutivo cantonal como institución, independientemente este Marcela o el vicealcalde, es mi obligación de darles contestación y lo que se quiere es transparencia y legalidad, manifiesta

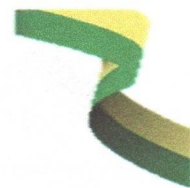
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

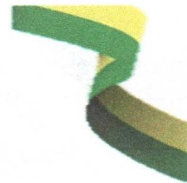
Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



la concejala Mariuxi Salinas, la semana anterior había manifestado en sesión de concejo como una sugerencia, puede revisar las actas donde menciono que el concejo Municipal no funcionó de acuerdo a la Ley, debido que aprobamos ciertas cosas que pueden tener nulidad, solicite la semana anterior que nos den a conocer, también mencione que nos pueden hacer llegar un mensaje, es por coordinación, al escuchar que solicito cosas que están fuera del tema, por eso paso el oficio, esto no quiere producir malestar ni cuestionar a nadie, queremos conocer de manera formal cuando existen encargos o delegaciones para mantener una adecuada organización Institucional, siempre ha sido aportar y fortalecer el trabajo en conjunto en beneficio al cantón, manifiesta la alcaldesa usted mencione que algunas cosas pueden quedar nulas, no entiendo por qué todo está legalmente, manifiesta la concejal Salinas cuando el alcalde subrogante tuvo 20 días el encargo de alcaldía, aprobamos un proceso extrajudicial no estuvimos el concejo, no le veo nada de mala de notificar al suplente era 20 días que podía ayudarnos, porque el concejo somos 6, manifiesta la alcaldesa vuelvan a leer, cuando viene un alterno, cuando el principal sale de vacaciones, es un encargo de vicealcalde, si aún les queda la duda consulten, de mi parte lo hecho con cuantos abogados, siendo así se tendría que llamar cada vez que se encargue a si sea dos a 3 días, mi responsabilidad es de seguir avanzando y trabajando, como dicen ustedes hay un chat y la doctora les comunicara las subrogaciones del vicealcalde, manifiesta la concejala Salinas tenemos una Ordenanza del Funcionamiento del concejo Municipal, no sé si les paso a sus asesores, el Art. 29 habla de la ausencia de los concejales habla de la inasistencia por licencias concedidas por cumplimiento de delegaciones, representación o comisiones encomendadas por el concejo o alcalde/sa o por fuerza mayor debidamente comprobado y en cuyo caso actuará los suplentes, la intención no es molestar, manifiesta la alcaldesa si se ha revisado la ordenanza y el COOTAD está por encima de la Ordenanza, manifiesta la concejala Sandra Corone que el objetivo del oficio, no fue con la intención de molestar, como es de conocimiento general los días lunes son las sesiones de concejo y siempre se ha tenido llamadas de personas de las comunidades, a veces de aquí mismo, preguntando tienen sesión de concejo estará la alcaldesa, el lunes pasado me preguntaron y les supe que si va estar, llegamos y usted no estaba, a veces no se puede brindar una información certera y muchos quieren hablar directamente con usted y no es desmerecer el trabajo del vicealcalde, es por eso que se hizo el oficio, por el tema de su salud hemos entendido y queremos una pronta recuperación y podamos seguir trabajando en equipo, manifiesta el concejal Polo Orellana la parte fundamental del oficio habla de comunicación y coordinación no va más allá de eso, la parte legal de las subrogaciones debe de ir acorde lo que dice el COOTAD y la Ordenanza, no hay porque preocuparse, atrás de eso no hay ninguna mala intención, no va más estimada alcaldesa, manifiesta el concejal Valverde no sé de dónde sale para la mejor coordinación dentro de la administración, he sido una de las personas que he conversado con todos he trabajado con los directores, nos hemos reunido periódicamente para avanzar con las actividades para el desarrollo del cantón, si ustedes creen que de pronto hay un malestar en contra del encargo, trabajo basado en primer lugar en los principios, segundo con la parte legal y tercero buscar mecanismos para los miles de problemas que tiene San Juan Bosco, ese ha sido mi compromiso avanza, no ha sido dañar la administración, he venido a felicitar el trabajo que ha venido haciendo la alcaldesa, si de pronto digan que no hay coordinación, he sido que estado abierto para todos y ese es el mejor mecanismo para trabajar y no me dejan mentir los directores se ha tratado con ellos de solucionar los problemas y hemos dado continuidad, manifiesta la concejal Salinas estimado vicealcalde Víctor Valverde en vista de la incomodidad cuando aún se ha dado sugerencia y no se ha querido pasar con oficios formales, debido a la inconsistencia de sus palabras, menciono que usted no ha sido un buen compañero desde el inicio, los compañeros también lo hablarán, la coordinación con usted jamás se ha podido realizar, no se debido a que, le digo con todo el respeto que usted se merece, espero que si porque siempre he dicho que quiero ser la mejor administración, por eso uno se da sugerencia y se debe acatar en ese sentido estimado compañero y mil disculpas, manifiesta la concejala Corone en realidad ha sido difícil compañero Víctor, al inicio dije no desmerezco su trabajo, pero lamentablemente con usted no habido una buena coordinación, a veces he sido muy excluida, le voy a decir y quiero que me disculpe, me indignado al escuchar que usted ha prohibido a funcionarios servidores de aquí que se lleve con mi persona, mi único delito ha sido ser de otro partido político, a veces me indignado alcaldesa y me he sentido muy excluida, anteriormente manifesté cuando nos iban a dar las comisiones para las festividades, usted se fue por una llamada cuando intervino, y dije cuando se haga un evento y voy a repetir alcaldesa y espero que me disculpe porque con usted no ha sucedido, cuando se haga un evento que sea por el GAD Municipal nosotros tenemos todo el derecho de estar presentes como concejales porque somos electos por el pueblo, cuando se haga un evento organizado con su dinero usted está en todo el derecho de no invitarnos, es más si lo hace no iré, si es un evento organizado por el GAD Municipal debo estar presente, repito alcaldesa con usted no hemos tenido esos inconvenientes, todo el tiempo que usted no ha estado me he sentido muy excluida, ha tenido que llegar



porque me enterado por otras personas, como le dije en la oficina señor Víctor Valverde eso no me hace ni más ni menos, al final el que se queda mal es usted, la gente pregunta dónde están los concejales, cuando me preguntan, como paso en el programa del día del niño, no he sabido porque no me han invitado, como siempre he dicho no queda mal la directora, no queda mal el vicealcalde, queda mal es la alcaldesa porque si algo pasa es culpa de la alcaldesa, las critica van primero a la alcaldesa después a nosotros, como le dije vicealcalde en su oficina hay que trabajar en equipo, no solo es hablar diciendo somos un equipo de trabajo, somos la administración, por eso a veces hablan a los políticos y dicen son mentirosos; lo que paso en el programa del adulto mayor en Pananza no me invitaron y tuve que decirlo, porque me preguntaron porque no estuve en el programa y lo dije porque no me invitaron, a veces tenemos este espacio para poder decir dar las sugerencias y decir los malestares que pasan, con el objetivo de ir mejorando, y es el momento donde estamos todos y queda en actas el malestar de uno, hace poco hubo el evento del adulto mayor en Kalaglás me invitaron y felicito el trabajo que se hace, el vicealcalde llegando en el vehículo del Municipio y nosotros con el compañero Orellana llegando en la moto, dejo esto en evidencia que no se está trabajando en equipo, dijo que de un rato a otro se ha ido, es falso porque a mi persona me invitaron con anterioridad con oficio, manifiesta la alcaldesa que todas las sugerencias son buenas y no es tarde para cambiar, siempre he dicho a mi gente y a mi personal contratado, jamás se les puede prohibir una amistad, si ustedes tiene una amistad valoren, porque la política se termina y en la vida uno se necesita de todos, si alguien tiene un amigo o amiga eso vale oro, pero hay que respetar la línea política de cada persona, ustedes verán que no estoy en cada programa, organizo estoy tras de eso pero en la mayoría no estado, también hay que decir que a veces se les ha invitado y no han estado, cada quien sabe porque va y porque no va, lo manifestado que nos valga para ir mejorando y cambiando. Acto seguido emite el informe la Lcda. Jenny Guartasaca. - Con un cordial saludo señora alcaldesa, a los señores concejales, y a nuestra secretaria de concejo, con ello emite el informe de actividades de la Dirección del 1 al 5 de junio del 2026: De parte de la promotora Cultural. – Realización del estudio de mercado del proceso de la buseta y el taxi, rectificación y actualización de procesos, realización del reglamento concurso Rostros y huellas de la historia del cantón San Juan Bosco, realización del proyecto y las especificaciones técnicas del proceso adquisición de material de oficina, didáctico, productos de aseo, vestuario, para los proyectos sociales vigentes, realización del estudio de mercado y apertura de proformas del proceso de adquisición de material didáctico para los CDI, realización del acta de movilización y recopilación de información. De parte de la Técnica de Operaciones y Logística Institucional. – Coordinación del Día del Niño en el recinto ferial, gestión de banderines para la decoración del cantón, elaboración de acta de pago por el servicio del Día de la Madre, elaboración de acta de pago para alimentación del CDI Pananza, coordinación del evento por el Día del Niño con los CDI Domingo Savio, Gigantes y Sonrisitas. Fecha 11 de junio. Asistente técnico de producción audiovisual y fotografía. – Edición de diseño del programa, de fiestas, diseño de flayer para entrega de sillas de ruedas, video sobre mantenimiento vial en Pan de Azúcar, post sobre inicio de semana, cobertura, edición de fotos y post sobre cumpleaños en el Adulto Mayor, taller con el ARCSA, construcción de veredas en Santa Rosa, edición de diseño y post de tres notas de condolencia, posteo de video de alcaldesa, la Agenda de Festividades y flayer de la Feria, edición de fotos, diseño y post sobre programa por el Día del Niño en Tsuntsuim y Kalaglás, edición de diseño y post sobre evento de Trail Running, fecha 10 del campeonato Interclubes, camino ecológico en Pananza, realización de identidad para evento de Trail running, coordinación con proveedores para producción de material publicitario de las fiestas, realización, edición y posteo de fotos sobre la construcción de huellas en la Vía hacia La Democracia. De parte de la Técnica de Acción Social. – Realiza visita al Adulto Mayor, se realiza el menú semanal del adulto mayor, se envía el pedido de insumos para la comida de los adultos mayores, se recibe los insumos, acta entrega recepción de los Juegos internos Municipales. De parte de la Trabajadora Social. – Coordinación del Evento del Día del Niño en el centro cantonal, comunidad de Tsuntsuim y Kalaglás, realización del acta de calificación de ofertas de la contratación del servicio externalizado de alimentación para los beneficiarios del proyecto adulto mayor atención espacios activos, realización del informe de resultados de la contratación del servicio externalizado de alimentación para los beneficiarios del proyecto adulto mayor atención espacios activos, seguimiento de un caso en el Centro de Salud de San Juan Bosco, 4 visitas domiciliarias en el centro cantonal, 1 informe sociofamiliar, 3 informes de seguimiento. De parte de la Dirección de Desarrollo Social. – Elaboración de oficios, elaboración de Acciones de Personal de permisos y licencias, elaboración de Memorandos Internos, reporte de comisiones del campeonato intercalabas, reporte semanal al técnico de salud y seguridad ocupacional, solicitud de certificaciones presupuestarias, solicitud de órdenes de compra, proceso de contratación pública para la adquisición de juguetes para los CDIs de Kalaglás, San Juan Bosco y Pananza, coordinación para los programas del día del niño en Tsuntsuim, San Juan Bosco y Kalaglás, invitaciones a las Escuelas formativas de futbol de Méndez, Gualaquiza y Federación de Morona Santiago,

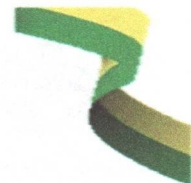
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



invitaciones al evento del quién sabe sabe a las Instituciones: Nueva Generación, Polivio Saquicela, Delia Carmen Vásquez, Portete de Tarqui, Juan Pío Montufar, José Joaquín de Olmedo y Vicente Rocafuerte, invitaciones para el pregón, revisión de agenda de actividades, además doy a conocer que ya está confirmado con el padre la misa, como también, también para la coronación ya está la persona que va cantar el señor John Valverde, para el pregón están invitados todos los cantones, para los juegos Intercomunidades no se va jugar en la cancha sintética, para el boli está confirmado de Zamora, Loja y el chico mongo, para el 25 ya están invitados con oficio las Instituciones, para el fútbol formativo ya está confirmado Méndez, Gualaquiza y la Federación, para el desfile ya están enviado las invitaciones, para reina de la feria está confirmado San Carlos de Limón, Wakambeis y falta las demás parroquias, manifiesta el concejal Polo Orellana tenemos un asunto de tipo humanitario, hay una niña que está internada en Gualaquiza, tiene una cita en 15 días en Cuenca, tiene problemas al respirar está con oxígeno, los padres preguntan la posibilidad de adquirir un tanque móvil de oxígeno para que este aquí en la casa, ellos son de la frontera, no sé si se puede hacer algo por ella como dirección, como funcionarios o como Institución, hasta que le toque la cita, manifiesta la alcaldesa si habrá como hacer eso, manifiesta el concejal Orellana que están de acuerdo, pero tiene que venir instalado el oxígeno desde Gualaquiza, por otro lado quisiera saber que paso con el Abogado de la Junta de Protección de Derechos, renunció y cuáles serían las causas, si se está haciendo las gestiones para la contratación porque hay asuntos pendientes como es el caso de los niños, manifiesta la alcaldesa que el abogado tenía planificado renunciar en el mayo, en este caso y nosotros por el afán, el doctor ya vio la casa de acogida, ahora quien iba a traer a los niños, para eso debe de haber la orden del Juez, es un proceso, no sé si ustedes saben, hay muchas amenazas al personal de la Junta a muerte por estos casos, el Guardia estaba unos días ahí, hay otro problema con el Guardia y el contrato del señor es solo la casa Municipal no puede irse a otro lugar, supo que está en sus momentos alterado y no es ni la primera ni la segunda son varias veces, cuando quiere dice no está aquí la alcaldesa, a veces veo y sé que vienen acá y me dicen al Guardia dice que no está, el Guardia tenía la obligación de controlar el tema al otro lado, cual es la idea aquí, que se dé seguimiento pero que se vaya cumpliendo todo el proceso, para evitar problemas porque nosotros por hacer un favor se está obviando ciertos pasos; también me había comentado la Psicóloga que no es aconsejable porque ellos van estar separados, es solo temporal y la idea es mantenerlos un cierto tiempo juntos, han estado dando seguimiento y en estos días se incorporará el nuevo personal, manifiesta la Lcda. Jenny Guartasaca se sigue con los tramites de los procesos, está encargado el Abg. John Rodríguez como abogado de la Junta, se ha llamado a las casas de acogida y nos solicitan información actualizada y un informe de la trabajadora social, un certificado del Ministerio de Salud actualizado como están los niños, ya tenemos los certificados donde los niños se encuentran en buenas condiciones, en cada casa nos van a recibir y dependiendo de la edad de 2 a 3 niños, en el transcurso de esta semana ya nos hacer llegar el informe ampliado de la situación de los niños, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas que le hace una pregunta a usted como Psicóloga en el caso de los niños, que es mejor que los niños estén en una casa permanente hasta que se busque una casa hasta que cumplan la mayoría de edad o estar violentados, en cuanto a la alimentación, vestimenta y Dios no quiera pase una violación, que mucho de las veces se escucha en estas comunidades, que más se quisiera tener a estos niños dentro de nuestra provincia, dentro de nuestro cantón, no tenemos una casa de acogida, pero no vamos a poder enviar a todos los niños en una sola casa de acogida, el tema emocional ellos con un Psicólogo van a ir superando, ahí centrarse como profesional que podemos hacer en beneficio de estos niños y que sea ya, entiendo de los trámites, pero es urgente y evitemos cualquier cosa que se dé, manifiesta la Lcda. Jenny Guartasaca que se podría trabajar con una red ampliada para que los niños se vayan unos 2 a 3 años, no de manera definitiva, ver la manera de ayudar al padre para que se haga responsable, es una situación que se tendría que hablar con los miembros de la Junta, manifiesta el concejal Polo Orellana propongo para reunirnos con la Junta y los miembros de la comisión, por algunas novedades que tengo porque el día de ayer estuve por ahí y dar a conocer es con respecto al tema, manifiesta la concejal Sandra Coronel en el tema de festividades ya se cuenta con la candidata a Reina del cantón y Shiram Núa, manifiesta la alcaldesa que está por confirmar y está faltando 2 de feria, hoy confirma Pan de Azúcar, hay mucho más por hacer señores concejales, lo que ustedes puedan gracias bien venido y hay que hacerlo ya. **Acto seguido emite su informe el Ing. Leonardo Fernández Galarza Director de Gestión de Obras Públicas.** – Con un saludo a la alcaldesa, señores concejales, señora directora y a nuestra secretaria de concejo muy buenos días, con ello da a conocer el informe de actividades: Informe para el convenio con el GAD Parroquial de San Carlos de Limón para el lastrado de la vía rural Pasmí – San José – Marbella – San Pedro de Apondios. Asimismo, se realizó el replanteo para la construcción de huellas en la vía al sector La Democracia, bacheo de la Av. 30 de Junio, calificación de las ofertas para el Mantenimiento del camino ecológico del Río Samikim hacia Kunkuk y la Adquisición de materiales para espacios públicos del centro

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

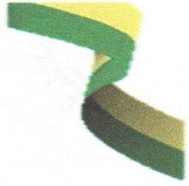
Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

gmcslb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.



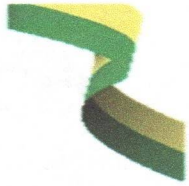
cantonal, además, se avanzó en el informe para el cerramiento de la escuela de la comunidad 27 de Noviembre, dirección técnica en la construcción de veredas en el barrio El Paraíso y elaboración del informe para las veredas en la comunidad Libertad, inspecciones en la comunidad Tsuntsuim para el proyecto de pintado de la cancha cubierta y en Santa Rosa de Tintiuk para la revisión de baterías sanitarias y red de agua entubada, correcciones finales al informe de intervención integral en las escuelas del cantón, coordinación general de los sistemas de agua potable del cantón y mantenimiento específico en las comunidades de Atzao y Yaa, reporte de información sobre el abastecimiento de agua urbana y rural en las plataformas SNIM y SARA, requerido por la Agencia de Regulación y Control del Agua ARCA, designación como delegado para el proceso de compra de cloro granulado y recarga de cloro gas para la planta de potabilización del centro cantonal, recepción de 2000 galones de diésel y designación del Sr. Brayan Sicha para el despacho del combustible, control regular de combustible, neumáticos y repuestos en la mecánica municipal, finalización y envío de estudios/informes técnicos para la adquisición de partes de la motoniveladora, camión recolector de basura y el vehículo Vitara, cierre documental (acta de entrega-recepción) para los repuestos del tractor Caterpillar, ejecución de pruebas aleatorias de alcoholemia y entrega/reposición permanente de Equipos de Protección Personal, ingreso de datos en el Sistema Único de Trabajo (SUT), análisis de informes semanales de novedades y accidentes de las direcciones, elaboración de documentación para la adquisición de equipo caminero para ejecutar el plan vial quinquenal del cantón San Juan Bosco, provincia de Morona Santiago, sea validada con el BDE, hasta ahí las actividades. Pregunta el concejal Polo Orellana si el bus está a cargo de Obras Públicas, responde el Ing. Fernández que está a cargo del Área Administrativa. **Seguidamente emite el informe de actividades Licenciado Paul Lojano Director de la Dirección de Gestión Administrativo.** – Con un saludo a todos los presentes, da a conocer las actividades del departamento del 1 al 5 de junio: Elaboración de órdenes de compra para la adquisición de bienes y prestación de servicios, coordinar movilización para los diferentes departamentos, emitir ordenes de movilización manuales y en Contraloría para los diferentes departamentos, monitoreo de los diferentes procesos de Contratación Pública, validación y justificación de facturas de bienes y servicios, publicación de Necesidades de Contratación y Recepción de Proformas en el portal de compras públicas, elaboración de oficios de Necesidades de Contratación, emisión de Certificaciones PAC, SOCE, CPC Restringido y Catálogo Electrónico, publicación de órdenes de compra en el SOCE, elaboración de pliegos y publicación de procesos, dar continuidad a los procesos publicados. De parte de Guardalmacén. – Archivo y recepción de documentos, entrega de certificados de stock, revisión y firma de actas de entrega recepción de varios procesos, se realiza comprobantes de egreso de materiales de bodega, entrega de materiales para diferentes obras, revisión de saldos para cierre del mes de mayo, y otras actividades del área de bodega. De parte del sistema informático. – Monitoreo de redes informáticas para garantizar el correcto funcionamiento, mantenimiento y soporte técnico a los distintos departamentos y áreas del GAD Municipal, soporte técnico a los sistemas informáticos y monitoreo de los sistemas QUIPUX, SIIM, YUPAK y SIRHA, respaldo de bases de datos de los sistemas QUIPUX, SIIM, YUPAK y SIRHA, extracción de información del Sistema Integrado de Información Municipal (SIIM), recopilación, consolidación y carga de información correspondiente a la Encuesta de Desempeño Institucional de los Gobiernos Autónomos Municipales – Período 2025, actividades propias de oficina. De parte de Talento Humano. – Revisión, legalización y registro en el sistema SIRHA de todos los permisos solicitados, solicitud de información para actualización en los sistemas tecnológicos, registro de información para el sistema SIITH, SUT y SIGAI, coordinación con la proveedora de uniformes LOSEP, inscripción cursos de la contraloría, información al MDT mayo 2026, subida de formularios LOTAIP mayo 2026, se absuelven varias consultas del personal, hasta ahí el informe de actividades. Manifiesta la alcaldesa en cuanto al bus como están los trabajos que mandaron arreglar, responde el Lcdo. Lojano que está suspendido toda esta semana, el chofer dio a conocer que el piso de bus por su vida útil ya estaba en malas condiciones, se coordinó con el Ing. Mecánico para los informes y ya se firmó la orden de compra para el cambio de piso, están trabajando en el Jardín de Infantes, manifiesta la alcaldesa que está de hablar con los Rectores sobre el pedido del chofer en cuanto a los niños dañan con el compás y estilete rompen, manifiesta el Lcdo. Lojano que se va a socializar con los rectores para que se dé un buen cuidado al bus, porque se va cambiar los foros para que esté listo para los niños, manifiesta el concejal Polo Orellana que los trabajos es de manera urgente porque se lo requerir para las fiestas, manifiesta el Lcdo. Lojano que pensando en todo eso se hablado que el contratista salga con los trabajos este semana. **Acto seguido da a conocer el informe el Diego Llivicura Director de Gestión de Planificación.** – Con un saludo señora alcaldesa, señores concejales, compañeros directores, emite su informe de actividades realizadas por el Departamento de Planificación: De parte de la Técnica de Analista de Apoyo y Planificación. – Se realiza inspección de predio para el proceso de regularización de excedentes o diferencias de áreas de terreno; se realiza los cambios de dominio



correspondiente a mayo de 2026, se coordina con el registro de la propiedad para solventar una inconsistencia; revisión de planos urbanos y rurales previo al proceso de actualización catastral; Observaciones a planos no procedentes; Actualización de predios en la base alfanumérica; actualización de cartografía cantonal. De parte de Avalúos y Catastros. – Emisión de certificados de avalúos de predios urbanos y rurales; emisión de varias fichas prediales de predios del área urbana y rural; títulos de crédito por concepto de varios trámites de servicios técnicos; trámite de transferencia de dominio y llenado de formularios para el cobro de impuestos a las alcabalas; certificados de ubicación; se realiza informe para el SRI sobre reporte de anexos de bienes inmuebles urbanos y rurales del año 2025; actualización de catastro de bóvedas. De parte de la Comisaría Municipal. – Se realiza el proceso de exhumación y traslado de osamentas al cementerio comunal de Kalaglás; en coordinación con la Inspectora se procedió a notificar a los propietarios a fin que realicen la limpieza de los predios que presentan acumulación de malezas; en coordinación con el personal de Obras Públicas se realizó el desbroce de malezas de la Av. Augusto Abad y sus transversales; se realizó renovación de bóveda; se realizó proceso de adopción de un perro. De parte de la Inspectora de Comisaría: Se realiza varios recorridos en el centro cantonal verificando la limpieza de los sitios, algunas contravenciones y construcciones en el centro cantonal. De parte de la Registraduría de la Propiedad. – Se realiza certificados de bienes raíces y gravámenes; se registra información en la plataforma de control de remanentes; descarga de facturas emitidas por el SRI; Foliación de trámites de propiedad inscritos; Escaneo de escrituras; Se realiza contestaciones SINE; Revisión y legalización de certificados; marginación en los libros por los cambio en la propiedad; llenado de libros de repertorio propiedad y mercantil; actualización de la base de datos; se actualiza el archivo digital de las inscripciones de los diferentes trámites. De parte de la Dirección de la Dirección de Planificación. – Se asistió a la sesión de concejo, se coordinó con el personal de topografía las inspecciones programadas para la semana, se emite y observan trámites de la dependencia de Planificación, trámites de Actualizaciones catastrales, IPRUS, fraccionamiento, corrección Formulario de rendición de cuentas, revisión y llenado del formulario de rendición de cuentas según observaciones del técnico encargado, encuesta de Desempeño Institucional de los Gobiernos Autónomos Municipales 2025, revisión de encuesta, llenado de información, reunión con encargado de llenar información, del Proyecto de Teatro en Pan de Azúcar, elaboración de documentación, elaboración de Pliegos, entrega de documentación para publicación del proceso, revisión de Documentación, sesión de comisión de Planificación de Bomberos, estatuto orgánico Funcional del Cuerpo de Bomberos, debate y análisis del Estatuto en segunda instancia, se mantiene una reunión con Técnicos del BDE acerca de la solicitud de financiamiento para el parque de Wakambéis, hasta ahí las actividades. Manifiesta el concejal Polo Orellana si está realizando algún trámite la familia Quituzaca sobre la venta o construcción de una casa, manifiesta el Arq. Llivicura no han ingresado ningún tipo de documentación, por parte del Municipio se les trato de ayudar y se les dio la opción de hacer la restructuración de los lotes, los lotes tienen una dimensión en las escrituras y en la realidad es distinta, el rato que les hicieron la adjudicación les hicieron mal, tienen problemas con la familia Andrade y Maldonado, al final no llegaron a ningún acuerdo, nosotros como Municipio se les ha dado las opciones si no llegan a un acuerdo no se les puede dar el paso para la actualización, manifiesta el concejal Orellana las opciones cuales son, responde el Arq. Llivicura la más factible es que hagan la restructuración de los predios, igual en los predios de don Maldonado en las escrituras tienen unas dimensiones y en la realidad es otra, igual del señor Cenen Quituzaca, los que tienen correcto el trámite son los señores Andrade, manifiesta la alcaldesa que este problema viene de años, se les dijo cuál es la solución para ayudarles, son problemas internos entre ellos, nosotros les ayudamos pero cuando ellos arreglen el problema de ellos, manifiesta el concejal Polo Orellana que en una conversación con un allegado de ellos, habían dicho que aquí en el Municipio no se les está dando ninguna solución, no sabía del caso por eso hago la pregunta. **Seguidamente emite el informe el Ing. Jhofre Marín director de la Dirección de Gestión Ambiental.** - Con un saludo cordial estimada alcaldesa, señores concejales, compañeros directores, da a conocer su informe de actividades realizadas durante la semana de parte del Departamento: Como dirección estamos con dos procesos de contratación pública, estamos con la adquisición de 2 máquinas esquiladoras profesionales e implementos para el apoyo al ganadero del cantón, estamos con la compra para la adquisición de suministros e insumos agroquímicos para el mantenimiento de áreas verdes del cantón, la compra de glifosatos e insecticidas para tatar el grillo topo del estadio Siete Iglesias, se sigue con la atención en el Centro Cultural a niños de la Unidad Educativa Polivio Saquicela, Cuenca, San Juan Bosco, además se hizo una reunión en Sharup para coordinar y organizar el stand de turismo comunitario que garantiza su participación en la Feria Agropecuaria del día 27 de junio, se ha coordinado el mantenimiento de los dos estadios, mantenimiento y operatividad de la perrera Municipal, vivero Municipal, se ha trabajado con la hidrolavadora en la Av. 30 de Junio y en la cancha de la Policía Nacional, se ha estado realizando actividades para la ejecución de la feria, como es las inscripciones,



toma de las pruebas de sangre en coordinación con los ganaderos, se ha realizado la invitación a los ganaderos y pequeños productores, distribución de puestos, adecuación en el recinto ferial, estamos coordinando para la compra del trago, del aserrín, se está armando las comisiones para la feria, para las actividades relacionadas con la ejecución del evento de Trail running Ruta de la 7 Iglesias va ser 9 kilómetros, estamos con las inscripciones; en el tema de la esterilización de las mascotas se ha trabajado dos días en la Libertad los días lunes y martes, se ha esterilizado 7 mascotas; se está trabajando en toda la documentación para los permisos de la feria; se apoyado al señor David Maldonado en el descorné de tres bovinos; los compañeros Geovanny Vásquez, Mauro Juela, Gerardo Molina, Francis Vargas y mi persona estamos tomando el curso de Fototrampeo para realizar en el área de conservación Municipal Siete Iglesias; la semana pasada se realizó una socialización a los emprendedores con ARCSA para la evaluación de restaurantes y cafeterías, esto lo hace de modo de prevención para luego los emprendedores sean sancionados cuando hagan las inspecciones aleatorias, avisaron que van a revisar que controles hacen en cada establecimiento; se ha elaborado los planes de contingencia para las festividades; se ha coordinado por 3 ocasiones en el tema de Gestión de Riesgos en el derrumbe del Paxi, para levantar los informes y enviar a Secretaria de Gestión de Riesgos, hasta ahí el informe. Manifiesta el concejal Polo Orellana agradecer por la limpieza de las veredas, una de ellas por donde vivo se cayó un adulto mayor, ahora por el invierno se pone resbalo las veredas, así mismo se cayó un niño en otra vereda, ahora por las fiestas se tiene previsto hacer una limpieza total, en el recinto ferial ha caído el árbol y ha dañado el techo, como está ese asunto, ya se está gestionando para reparar el techo, responde el Ing. Marín en el tema de las hidrovaladoras se compró una potente y se trabajó todos los días, se está trabajando en el lavado de las veredas, se está trabajando con dos hidrovaladoras, se ha ido priorizando los lugares más prioritarios, y en donde se van hacer los eventos en las festividades; en cuanto al techo cayó el árbol, se hizo la limpieza total, luego el Ingeniero que hizo el techo, evaluó los daños y dijo que se va encargar de hacer, manifiesta la concejala Salinas en el tema de los Boxes hay los suficientes para recibir la cantidad de animales para la feria, responde el Ing. Marín que tenemos 144 Boxes, la vez anterior se registraron 152 animales, hay que considerar que en algunos boxes entran 3 a 4 animales pequeños, faltan las inscripciones de Macas y de Limón, manifiesta la concejala Sandra Coronel que en cuanto a la cabalgata la alcaldesa no va participar por la situación de salud, en caso de mi persona por la situación del miedo, vamos a caminar, manifiesta la alcaldesa que han venido algunos queriendo participar en la cabalgata, se les va pasar la invitación por oficio y que sea puntual, se le invito al señor Franklin Puentes que quiere venir a la cabalga y había pedido 200 dólares si quieren con bailarina, está por definirse para ver si se puede contratar una carroza para que vayan un poco más formal para las que no quieran cabalgar, manifiesta el Ing. Marín que solicita que se haga puntual, porque si se retrasa media hora, se atrasa todo el juzgamiento. **Acto seguido emite su informe de actividades el Abg. John Rodríguez Procurador Sindico del GAD Municipal de San Juan Bosco.** – Con un cordial saludo a la alcaldesa, y señores concejales, con ello da a conocer las actividades realizadas durante la semana: Se participa de la sesión ordinaria de concejo llevada a cabo el 1 de junio del 2026, se realiza la resolución administrativa de inicio de aprobación de pliegos para la contratación del Servicio de Transporte terrestre en buseta para trasladar a los niños pertenecientes al CDI. De la comunidad de Kalaglás perteneciente al Cantón San Juan Bosco, se continúa con los arreglos en la minuta de constitución de servidumbre de tránsito y acueducto, donde se encuentran los nacimientos de agua que llega para consumo humano que habitan en el centro cantonal, llegando a un acuerdo final con todos los herederos de Luis Aurelio Maldonado Estrella, se realiza Criterio Jurídico N° 04-2026, a fin de dar contestación al Señor Alcalde subrogante, sobre la solicitud presentada por la Sra. Rubí Salinas, con respecto a la necesidad de fortalecer el servicio de transporte, en donde solicita la asignación de cupos para la formación de una compañía de taxi convencional en el cantón San Juan Bosco, se revisa la ordenanza para la prevención y control de la contaminación acústica proveniente de fuentes fijas y fuentes móviles en el cantón San Juan Bosco y se pasa al señor alcalde subrogante, a fin de que ponga a consideración del concejo, para el análisis y su aprobación, se elabora la resolución administrativa, de adjudicación a favor del señor Máximo Edgar Quezada Villavicencio, para la adquisición de materiales de ferretería y equipos eléctricos para el mantenimiento de espacios públicos y ejecución de obras por administración directa del GAD Municipal, se elabora la resolución administrativa, para la desagregación tecnológica para que continúe con el proceso para la contratación correspondiente del proyecto denominado: Reconstrucción del Aula Teatro de la Parroquia Pan de Azúcar, se elabora la resolución administrativa, de inicio y aprobación de pliegos para la contratación del Transporte terrestre con camioneta de doble cabina destinado a fortalecer las actividades operativas y de movilización institucional de los distintos departamentos del GAD Municipal, se elabora la resolución administrativa para la reforma al Plan Anual de Contratación, para la contratación de Construcción del Espacio Cubierto en la comunidad Tarimiat, Parroquia San Carlos



de Limón, se elabora la resolución Administrativa de adjudicación, para la contratación de la Provisión de alimentos y víveres de primera necesidad para los beneficiarios del proyecto de adulto mayor diurno del Cantón San Juan Bosco, adjudicado a la Sra. Luz Guzmán Villavicencio, reunión con la Directora Financiera, y el Dr. Villavicencio, a fin de realizar los informes técnicos y financieros, por el proceso que está llevando el GAD Municipal de San Juan Bosco y la Compañía Ingeniería en Construcciones INGCONSMA CIA.LTDA. con su representante, el Ing. Marco Lazo, del contrato denominado Construcción de espacio cubierto en la multicancha de la Comunidad de Tsuntsuim, por invitación de la Asociación de Municipalidades ecuatorianas (AME) se participa del taller virtual de implementación de sistemas de protección de derechos de los grupos de atención prioritaria, y actividades propias del cargo. **Así mismo emite el informe la CPA Beatriz Tapia Ruiz Directora de Gestión Financiera.** – Con un saludo cordial saludo señora alcaldesa, señores concejales, y a la señora secretaria del concejo, con ello da a conocer las actividades del 1 al 5 de junio: Elaboración de certificaciones financieras y envío a las unidades requirentes, revisión de las facturas control previo al registro contable para el pago de la necesidad institucional, revisión de los Saldos Pendientes de Pago, se pasó al Técnico de Seguridad y Salud Ocupacional el informe semanal de las no existencias de las novedades de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales del Departamento de Gestión Financiera, revisión y legalización de todas las recaudaciones diarias de tesorería tanto los cobros en ventanilla como Qr, análisis financiero de las cédulas de ingresos y gastos con corte al 05 de junio, revisión de las facturas previo al pago, revisión del informe de servicios institucionales del cumplimiento de viáticos del personal del GAD Municipal, pasó al área responsable el formulario de rendición de cuentas 2025 de la dirección financiera para que se continúe con el debido proceso, registro de las recaudaciones del 27 al 29 de mayo, Servicios bancarios del mes de mayo, y transferencias recibidas del mes de mayo, conciliaciones bancarias del mes de mayo, registro de las emisiones de los títulos de créditos del consumo de Agua Potable de mayo, servicio de alcantarillado y desecho sólidos de Junio de la Ciudadela Maldonado, emisión de título por LUAF, legalización de los comprobantes de egresos, ingresos y diarios emitidos de esta semana y de ingresos de bienes a bodega, registro libro bancos cuenta, emito retenciones varias al Sri, se creó proveedores en el sistema Yupak, realizo pagos a proveedores, contratistas y otros, realizó conciliación bancaria, emisión de varias facturas correspondientes al Registro de la Propiedad y agua potable, recaudaciones diarias: \$ 64,775.90, EXSA cancelo las patentes y activos totales, se brinda atención mediante WhatsApp a diferentes usuarios en pago, emisiones diarias durante la semana de: alcabala, plusvalía, cementerio, certificado de uso de suelo, patente, ingreso al SRI diariamente para bajar las facturas de registraduría de la propiedad, ingreso al Sistema SIIM a todas las personas que se acogen al descuento de Adultos mayores o tercera edad y Discapacidad, lo cual lo realizo tanto en predios Urbanos, Rurales y del centro cantonal descuento en el agua. **6.- Conocimiento de la Resolución Administrativa N° 40-ALCALDÍA-GADMSJB-2026, de fecha 28 de mayo del 2026.-** Son las resoluciones de los trasposos que se hace todos los meses. **7.- Análisis y aprobación de la Ordenanza para la Prevención y Control de la Contaminación Acústica Proveniente de Fuentes Fijas y Fuentes Móviles en el cantón San Juan Bosco, primera discusión.** Toma la palabra la alcaldesa manifestando es la ordenanza que ya han analizado, se han reunido con tránsito, con la Policía, está socializado con el personal del GAD Municipal, son los que tienen mayoría motes, si no hay alguna inquietud se someta a votación, se procede con la votación: Concejal Sandra Coronel Coronel aprobado, concejal Nube Macao Salinas aprobado, concejal Polo Orellana Fernández manifiesta que con la sugerencia, que antes de la aplicación de la Ordenanza, es necesario de hacer algunas pruebas con el aparato, es necesario hacer una comprobación, hacer una verificación de los porcentajes constantes en el Art. 7, porque no se sabe cuánto va ser ese sonido, en Macas la semana anterior aprobaron esa Ordenanza porque ellos antes de aplicar van hacer ese paso que es importante, con esta sugerencia aprobado, concejal Mariuxi Salinas Vásquez aprobado, concejal Víctor Valverde Cabrera aprobado; y, alcaldesa Marcela Maldonado Vera aprobado, **queda aprobado por unanimidad de votos del concejo Municipal la Ordenanza para la Prevención y Control de la Contaminación Acústica Proveniente de Fuentes Fijas y Fuentes Móviles en el cantón San Juan Bosco, primera discusión.** **8.- Análisis para la entrega de placas y reconocimientos a personajes destacados en el cantón.** Toma la palabra la alcaldesa manifestando a quienes sugieren para dar los reconocimientos, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas podemos seguir tomando en cuenta a los jóvenes destacados que son abanderados de las 3 Instituciones, manifiesta la concejala Sandra Coronel que probabilidad hay que se tome en cuenta a las demás parroquias como es Pananza, Wakambeis, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas es para colegios, se puede ver para una mujer por cultura y tradición de la etnia Shuar que se haya destacado, manifiesta el concejal Polo Orellana vamos por orden, en lo educativo, deportivo, cultural, organizativa, emprendimiento, y si hay otras más, a los jubilados de la Institución, manifiesta la alcaldesa que sugiere que se le puede dar al Ing. Alberto Arteaga, que ha sido por años secretario del MAGAMS, manifiesta el concejal

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE
SAN JUAN BOSCO.**

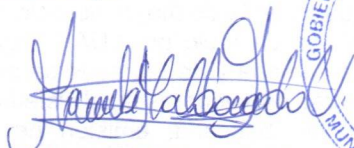
San Juan Bosco- Morona Santiago –Ecuador

Telf.: 2707-003 /2707-004/3042114

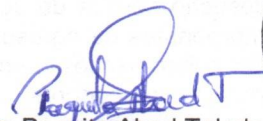
gmcsjb@hotmail.com

SECRETARIA DE CONCEJO.

Víctor Valverde deberíamos poner en consideración, unos dos a tres nombres, y diciendo el porqué, porque nos vamos amontonar de placas y si hablamos de presupuesto todo es plata, se puede dar a los abanderados, al mejor deportista del cantón, eso se ganan y es un sacrificio para lograr ese objetivo, como decían voy compro una buena vaca y traigo aquí y gano los premios, eso no es actividad ganadera, deben venir desempeñándose de años, por ejemplo un abanderado es un tiempo de estudio y ese es el resultado, por ejemplo el hijo del señor Jaime Cabrera es un deportista y ha participado en eventos a nivel Nacional, manifiesta la alcaldesa se les puede dar a los 3 jóvenes seleccionados, manifiesta el concejal Polo Orellana solo el uno es seleccionado, al señor Tuist, lo de las placas es lo que han hecho en el año y continúa haciendo, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas se le puede dar a la Mamá del joven Cabrera, como ejemplo de perseverancia de apoyo a su hijo, manifiesta el concejal Víctor Valverde que no es necesario dar una placa se puede dar un documento o pergamino y eso se lleva en el corazón, se puede dar a todos los síndicos del cantón, y así ellos también participan en la sesión solemne, manifiesta la concejala Sandra Coronel en cuanto a la cultura Shuar hablo del señor Ismael, ha hecho una buena trayectoria, de ser un emprendedor Shuar, está radicado en una comunidad de Gualaquiza, pero se identifica que es de Atzao, se lo puede considerar, manifiesta la concejala Mariuxi Salinas que se lo puede considerar por el tema de emprendimiento, también se les puede dar a las mujeres ganaderas, manifiesta la alcaldesa que hagan llegar los más nombres, quedan los que ya están, como es: Ing. Alberto Arteaga, el Joven Tuist Alex, Joven Marcelo Cabrera, los Síndicos, Ismael Chiriap, y que se haga llegar internamente más personajes para ser tomados en cuenta. **9.- Clausura.** - Toma la palabra la alcaldesa manifestando que agradece a todos por la presencia y sin tener otro punto que tratar da por clausurado la sesión siendo las 10h50, para constancia de lo actuado firma la alcaldesa y secretaria del concejo.



Sra. Marcela Maldonado Vera
**ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DE SAN JUAN BOSCO**



Dra. Paquita Abad Toledo.
SECRETARIA DEL CONCEJO

